



MENDOZA, 16 SET 2019

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 15102/2019, en la que a fs. 10 el Director de la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería Industrial”, solicita la inscripción de la Ing. María Fernanda ESPOSITO como Alumna Vocacional del curso de posgrado “De la Hipótesis a la Tesis”;

CONSIDERANDO:

Que la señorita ESPOSITO es egresada de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Casa de Estudios.

Que el citado curso fue autorizado por Resolución N° 316/2018-CD.

Lo informado por el Comité Académico de la mencionada carrera, Dirección General de Posgrado y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la inscripción de la Ing. María Fernanda ESPOSITO (DNI: 25.158.547) como Alumna Vocacional de esta Facultad, para asistir al curso “De la Hipótesis a la Tesis” que se dicta en la carrera de posgrado “Doctorado en Ingeniería Industrial”, la que deberá formalizar en Dirección General de Posgrado, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 483 / 19